Limones

En español: Vigas

[*sustantivo masculino*]

Vigas que, en número de dos, van paralelas a la lanza y forman la base de la caja del carro.

Ver: Lanza

• Este carro tie uno de los limones mu estrozao. Nô sé si acercarme ancá'l tio Manolo Carretero a vel si me lo pue arreglal.

Campos semánticos: Partes del carro

Comentarios:

En algunas otras partes se conocen como **aimones**. Sin embargo, hemos encontrado que también se llaman **limones** en provincias tan alejadas como Segovia, Zaragoza, Asturias, Burgos y Andalucía. Ello prueba que no se trata de un localismo, sino de una palabra castellana que estaba bastante generalizada, aunque muchas zonas hayan desarrollado sus propios localismos para ello, que no Peraleda. En concreto, en Extremadura a estos maderos se les llama **tendal**, tal como se recoge ya en el *Diccionario de Autoridades* del XVIII y hasta hoy.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Probablemente del latín **lima** (*herramienta para limar*).

Limón aquí es un aumentativo de **lima**, una de cuyas acepciones es: *madero que se coloca en ángulo sobre una cubierta*. Encontramos esta palabra usada por un autor de la villa de Cariñena (Zaragoza) en el siglo XVIII:.

"Los agriones que se supuran, son causados de algunos golpes, que los mozos les dàn labrando à las cavalgaduras en aquella parte : otras vezes por tener vicio, y mal costumbre de cozear las cavalgaduras, y assi labrando como en el carro, por los quales golpes que les dàn ò ellas se dàn en el aladro, ò en ***los limones del carro****, se vienen à imflamar las piernas".* (*De Albeytería,* Miguel de Paracuellos, 1702).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com